

## **DOCUMENTO MAESTRO PARA EL PROGRAMA DE TITULACIÓN**

### **PRESENTACIÓN**

Hacer un trabajo de tesis es casi una odisea, por las aventuras que muchas de las veces vive el investigador, yendo a reflexiones inauditas y llenas de incógnitas, pero consiguiendo por lo regular el objetivo que se propuso.

La tarea de la persona que desea hacer una tesis consiste en producir conocimiento, aunque primero conlleva construir el marco teórico para poder interpretar los resultados que se encontraron y así dar conclusiones. En este punto la mayoría de las personas se quedan en el intento, abandonando su idea o proyecto inicial, pocos casos son los que consiguen terminar de manera satisfactoria. ¿Cuál es el motivo o causa de ello? Tal vez haya inseguridad en la persona que quiere hacer una investigación, pero también puede ser por la falta de planeación, por carecer del proyecto que es el que permitirá indagar lo que deseamos conocer.

El presente documento pretende ser una guía para orientar al estudiante que cursa o ha cursado la maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas en el Centro de Estudios Comunicación y Tecnologías Educativas (CECTE), para que elabore un escrito que contenga los elementos de una Tesis o Propuesta de intervención educativa, además de indicar el procedimiento de inscripción y permanencia en el Seminario de Titulación.

### **JUSTIFICACIÓN**

Uno de los indicadores para evaluar el desempeño de las instituciones de educación superior es la eficiencia terminal por medio del número de casos de titulación. Al respecto la ANUIES (2001) menciona que la obtención de grado de un programa académico es “evaluar la eficiencia interna de las instituciones de educación superior”, pero lo es más cuando se refiere a los sistemas de educación abierta y a distancia. Este es el caso del CECTE, que imparte sus maestrías bajo la modalidad a distancia y que como otras instituciones reporta tasas bajas de graduación.

Es interesante conocer el porqué de la situación antes señalada, ya que es claro que depende de circunstancias específicas de estudiantes y asesores; de las prácticas y procesos que viven ambos, y de las condiciones institucionales existentes en cada programa.

En el caso de los estudiantes y asesores cada uno de ellos tiene una vida personal, una formación profesional, con usos y costumbres efectivos o poco prácticos que repercuten en su desempeño académico y laboral. El estudiante le dedica a la tesis el tiempo del que dispone y puede ser poco o mucho, aprovechando o desperdiciando la oportunidad de conseguir lo que se propuso.

Las prácticas y procedimientos dependen de la formación que ha tenido el estudiante que inicia la Tesis o Propuesta de intervención educativa; de la disciplina y constancia con la que actúa cada vez que enfrenta un nuevo reto académico; de la forma cómo se documenta y va guardando la información que recopila, etcétera. Por ejemplo, si busca en ficheros físicos de las bibliotecas o lo hace de manera electrónica con bases de datos.

El programa de maestría ofrece a los estudiantes conocimientos, sustento teórico y metodológico y estrategias de aplicación para su desempeño profesional y laboral. En este sentido, el CECTE, que prepara profesionales en áreas de la comunicación educativa, tecnología educativa, educación a distancia y valores en la educación, pretende que sean capaces de resolver problemas educativos de su entorno.

La culminación de los estudiantes de maestría en el CECTE es la sustentación del trabajo elaborado en el Seminario de Titulación y se busca que su realización no exceda el año y medio, es decir tres semestres, pero además se tiene la intención de que cada semestre se eleve el índice de graduados, y con ello se incremente la eficiencia terminal en beneficio de los estudiantes, asesores y del mismo CECTE.

## **OBJETIVO GENERAL DEL SEMINARIO**

Que los estudiantes que cursen o hayan cursado alguna de las maestrías en el CECTE logren elaborar su Tesis o Propuesta de intervención educativa en un periodo máximo de tres semestres y sustenten el examen de grado.

## **OPCIONES DE TITULACIÓN**

### **TESIS**

La primera opción es la Tesis con la que se espera que el estudiante realice una investigación original sobre un tema afín a las áreas formativas de la maestría, teniendo una lógica y sentido expositivo.

Una tesis es hacer ciencia, y como tal en ella no importan las creencias o características individuales, sino la capacidad y honestidad en hacer investigación científica. La ciencia es libre de las cuestiones subjetivas de las personas y solo gracias a ella es que se llega a la profundidad de las cosas o hechos.

La investigación científica consiste en una búsqueda de respuestas a partir del plantear preguntas de investigación, es decir, se tiene que sistematizar la información que se va encontrando, en argumentos y evidencias para que tenga validez científica.

### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

Esta es la segunda opción de titulación, consiste en el planteamiento de una solución a un problema específico. En esta opción el diagnóstico, la fundamentación y el diseño constituyen el núcleo central del documento.

La Propuesta de intervención educativa aunque diferente a la Tesis debe tener rigor académico y científico para su aprobación. No se hace por la sola intuición o la improvisación. No interesa por lo que uno cree o siente acerca de un tema, sino lo que es capaz de demostrar a la comunidad de especialistas lo versado de la situación o realidad analizada para que dictaminen su aprobación o no aprobación.

Esta opción consiste en escudriñar, examinar, investigar con diligencia la idoneidad y suficiencia de un tema educativo o de la comunicación, ya sea por su trabajo institucional o simplemente por interés personal de proponer una solución a un problema identificado mediante un diagnóstico. Es fundamental que la persona demuestre un conocimiento amplio del tema, expresado en un lenguaje claro, conciso y sistemático, además de haber realizado lecturas críticas acerca del tema.

## **ESTRUCTURA DE LA TESIS O PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA POR SEMESTRE**

El Seminario de Titulación se divide en tres semestres y cada uno de ellos tendrá un valor de cinco créditos. A continuación se presentan estructuras tentativas de la Tesis y Propuesta de intervención educativa que tendrán que presentar por cada semestre correspondiente:

### **Primer Semestre**

En este semestre el estudiante presentará un documento con el diseño de su Tesis o la Propuesta de intervención educativa que llevará a cabo en su trabajo recepcional.

En este Seminario no habrá temas definidos, sino un esquema que servirá de guía para el desarrollo del proyecto de investigación o propuesta. Un esquema aproximado para la conformación de la Tesis es el siguiente:

1. Pregunta de investigación.
2. Definición de conceptos clave.
3. Marco de referencia.
  - 3.1 Justificación.
  - 3.2 Fundamentación teórica.
  - 3.3 Objetivos.
4. Metodología.
5. Fuentes de información.

Para el caso de la Propuesta de intervención educativa el estudiante deberá presentar un documento del proyecto con los siguientes apartados:

1. Detección de necesidades.
  - 1.1 Antecedentes y contexto.
  - 1.2 Diagnóstico.
  - 1.3 Resultados.
2. Justificación de la propuesta.
  - 2.1 Factibilidad y viabilidad.
  - 2.2 Relevancia.
  - 2.3 Límites de la propuesta.
3. Objetivo general de la propuesta
4. Esquema de la metodología didáctica.
5. Fuentes de información preliminares.

## **Segundo Semestre**

En este semestre aplicará las técnicas y procedimientos planteados en su proyecto de investigación para lograr obtener los resultados y analizarlos a la luz del diseño de la investigación. En el caso de la propuesta de intervención educativa, se planteará la metodología didáctica y la elaboración de los materiales educativos necesarios para llevar a la práctica la propuesta. Un esquema aproximado para la conformación de la tesis es el siguiente:

1. Técnicas de investigación y evaluación
  - 1.1 La observación
  - 1.2 La entrevista
  - 1.3 La encuesta
2. Técnicas de muestreo
3. Estudios piloto
4. Modelos de análisis de la información
  - 4.1. Análisis de información cualitativa
  - 4.2. Análisis de información cuantitativa
5. Derivación de conclusiones

La estructura que se sugiere para la Propuesta de intervención educativa es la siguiente:

1. Metodología de la enseñanza
  - 1.1. Principios básicos de la didáctica
  - 1.2. Modelos educativos, comunicacionales
  - 1.3. Modelos de educación abierta y a distancia
  - 1.4. Diseño instruccional
  - 1.5. Tecnología educativa
  - 1.6. Métodos y técnicas de evaluación
2. Administración de la intervención educativa
  - 2.1. Factibilidad, viabilidad operatividad
  - 2.2. Infraestructura
  - 2.3. Presupuesto

### **Tercer semestre**

El estudiante presentará un documento recepcional en una versión preliminar para ponerlo a consideración de los lectores-sinodales.

1. Problema y pregunta de investigación
  - 1.1 Planteamiento del problema investigado
  - 1.2 Preguntas de investigación
  - 1.3 Delimitación del estudio
  - 1.4 Hipótesis (si procede)
  - 1.5 Definición de conceptos
2. Marco teórico y contextual
  - 2.1 Análisis de la literatura sobre el problema
  - 2.2 Descripción del contexto en el que se investigó
  - 2.2 Descripción de los sujetos participantes.
3. Metodología
  - 3.1 Técnicas e instrumentos para recopilar información
  - 3.2 Diseño de la investigación
  - 3.3 Muestra
  - 3.3 Descripción del proceso de investigación
  - 3.4 Estudio piloto
  - 3.5 Técnicas de análisis de la información

4. Resultados
5. Discusión de resultados y conclusiones

Lo concerniente a la Propuesta de intervención educativa la estructura es la siguiente:

1. Diagnóstico educativo
  - 1.1 Detección de necesidades
  - 1.2 Justificación de la propuesta
  - 1.3 Objetivos de la propuesta
2. Fundamentación teórica y metodológica
  - 2.1 Marco conceptual
  - 2.2 Enfoque metodológico
3. Estrategia didáctica
  - 3.1 Modelo pedagógico
  - 3.2 Desarrollo de contenidos
  - 3.3 Actividades de enseñanza-aprendizaje
  - 3.4 Recursos tecnológicos
  - 3.5 Criterios de evaluación
4. Criterios para la aplicación de la propuesta
  - 4.1 Factibilidad, viabilidad, operatividad
  - 4.2 Infraestructura
  - 4.3 Presupuesto
5. Referencias bibliográficas
6. Anexos

## **ESTRATEGIA OPERATIVA DEL SEMINARIO DE TITULACIÓN**

### **Requisitos de inscripción**

Para los estudiantes de la 14<sup>a</sup> Generación (la cual terminó el módulo de investigación en el semestre 2009-1) en adelante, es obligatorio inscribirse al Seminario de Titulación. Para las generaciones anteriores, la inscripción al seminario es opcional.

El periodo de inscripción al Seminario será de acuerdo con las fechas del calendario que correspondan al semestre en curso. Una vez que se inscribe el estudiante debe acceder a la plataforma del Seminario para subir una Carta Compromiso relacionada con el tiempo de permanencia y las etapas de entrega.

Los estudiantes de la 7<sup>a</sup> a la 13<sup>a</sup> generaciones, y en especial de la 14<sup>a</sup> Generación en adelante que se inscriban al Seminario cumplirán con los siguientes requisitos:

1. Haber concluido y acreditado el módulo de investigación.
2. No tener adeudos de módulos cursados.
3. Estar al corriente con sus pagos.
4. Contar con el expediente académico completo en el área de Control Escolar.
5. Subir la Carta Compromiso a la plataforma del Seminario.
6. Subir su foto a la plataforma.

Los estudiantes de la 1<sup>a</sup> a la 6<sup>a</sup> generaciones interesados que en inscribirse al Seminario cubrirán los siguientes requisitos:

1. Haber concluido y acreditado los módulos de la maestría en Comunicación y Tecnologías Educativas.
2. No tener adeudos de módulos cursados.
3. Hacer el pago correspondiente.
4. Contar con el expediente académico completo en el área de Control Escolar.
5. Subir la Carta Compromiso a la plataforma del Seminario.
6. Subir su foto a la plataforma.

## **Permanencia**

Los estudiantes de la 14<sup>a</sup> Generación en adelante deberán permanecer en el Seminario de Titulación tres semestres, después de cursar y aprobar el módulo de investigación. En caso de que no terminen su Tesis o Propuesta de intervención educativa en el tiempo especificado, tendrán que reinscribirse y cubrir el pago correspondiente.

Con relación a los que están inscritos al Seminario Permanente de Titulación, continuarán el tiempo que reste a partir de su inscripción hasta acumular los tres semestres.

## **Costos**

Los estudiantes de la 14<sup>a</sup> Generación en adelante no harán ningún desembolso, siempre y cuando no excedan los tres semestres del programa.

Para los estudiantes de la 7<sup>a</sup> a la 13<sup>a</sup> generaciones es opcional inscribirse, no pagaran por el Seminario en los tres semestres, pero si exceden este tiempo y desean volver a inscribirse, pagaran \$6,000.00, en una sola exhibición.

Los estudiantes de la 1<sup>a</sup> a la 6<sup>a</sup> generaciones que quieran inscribirse pagaran \$6,000.00, en una sola exhibición.

## **CRÉDITOS**

Los estudiantes de la 14<sup>a</sup> Generación en adelante cursarán de manera obligatoria el Seminario de Titulación en tres semestres. Por cada semestre aprobado el asesor registrará los cinco créditos correspondientes, que en total serán 15 créditos.

En caso de que el asesor determine que no aprobaron un semestre volverán a recursarlo, pero perderán un semestre. Por ejemplo, si reprueban el primer semestre les quedarán dos semestres para concluir y volverán a inscribirse al primero; igual pasará con los que reprueben el segundo o tercer semestre.

Aquellos estudiantes que al término de tres semestres no hayan concluido su Tesis o Propuesta de intervención educativa volverán a inscribirse al Seminario para terminar en un semestre el trabajo que falta, cubriendo el costo total correspondiente.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO ENTRE EL ESTUDIANTE Y EL ASESOR**

Las asesorías serán impartidas en la modalidad a distancia, utilizando el recurso llamado Portafolio, herramienta educativa de Moodle, además del correo electrónico, foros y blogs.

Utilizar el Portafolio va a permitir contar con las evidencias de entrega del estudiante y la posterior revisión del asesor. Se sugiere que sean en un máximo de cuatro entregas y revisiones. Al final de cada semestre, el asesor anexará a la plataforma la rúbrica que servirá para determinar si aprueba o no el semestre.

El estudiante que desee presentar el reporte de investigación elaborado durante el módulo de investigación o el trabajo final de algún otro módulo como un primer documento para iniciar su trabajo con el asesor, podrá hacerlo, en el entendido de que bajo ninguna circunstancia podrá considerarse su “proyecto de tesis” o “trabajo recepcional”. En todos los casos, el estudiante deberá trabajar su Tesis o Propuesta de intervención educativa con el asesor, durante el primer semestre del seminario.

## **EVALUACIÓN**

Aparte de la evidencia del trabajo en el Portafolio, para efectos de la evaluación se diseñará una rúbrica que estará instalada en la plataforma del Seminario de Titulación, que será vista por el estudiante, asesor y el Coordinador del mismo Seminario para que se otorguen los créditos correspondientes.

## **PROCESO POSTERIOR A LA ACEPTACIÓN FINAL**

Enviar tres ejemplares para que sean revisados por los lectores sinodales. Junto con los ejemplares el maestrante remitirá una copia de su certificado de estudios totales de la maestría.

Si los sinodales proponen correcciones al trabajo, deberá cumplirlas para lograr los tres votos aprobatorios que se requieren; al conseguirlos, se le indicará por escrito que puede imprimir el trabajo.

Finalmente, deberán cubrir el costo por derechos de titulación y proponer dos fechas para ponerlas a consideración de los sinodales y realizar el examen recepcional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ANUIES (2001). Deserción, Rezago y Eficiencia Terminal en las IES. Propuesta metodológica para su estudio. Colección Biblioteca de la Educación Superior Serie Investigaciones. México: ANUIES.